

Si no visualiza correctamente este E-Mail haga [Click Aquí](#) | [Reenvía a un amigo](#)



ORGANISMOS DE TRÁNSITO

Implementación Garantías Mobiliarias

Comunicado 012- febrero 19 de 2018

La Concesión RUNT se permite informar que, a partir del 12 de febrero de 2018, se dispuso en la consulta ciudadano de la página web del RUNT (<https://www.runt.com.co/consultaCiudadana/#/consultaVehiculo>) un campo adicional denominado: **Identificador Acreedor** e **Identificador Entidad** en la pestaña **Garantías a Favor de** y **Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)** respectivamente, como se muestra en las siguientes imágenes:

Garantías a Favor De			
Identificación Acreedor	Acreedor	Fecha de Inscripción	Confecámaras
NIT 890200756	BANCO PICHINCHA S.A	23/12/2017	SI

Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)					
ID Prenda	ID Prenda Vehículo	Fecha de Registro	Identificación Entidad	Entidad	Estado
668575	670708	31/01/2018	NIT 890200756	BANCO PICHINCHA S.A.	Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT


Si luego de verificar la información en los campos anteriormente mencionados, se presenta alguna diferencia en el campo **Identificación Acreedor en Garantías a Favor De**, con respecto a **Identificación Entidad en Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)**, que no permita la radicación exitosa del trámite de levantamiento de prenda, se debe generar un ticket, en el que se solicite la verificación, modificación y/o ajuste a que haya lugar.

En el ticket se debe aportar el acto administrativo de corrección y debe generarse a través de la herramienta Remedy del RUNT o por nuestras líneas de atención.

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo línea nacional [01 8000 93 00 60](tel:018000930060) o en Bogotá al 4232221

Concesión RUNT S.A.
 Avenida Calle 26 No.59-41/65
 Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)
 PBX: (57 1) 587 04 00 - Bogotá, D.C. - Colombia
 Centro de Contacto: 018000 930060
contactenos@runt.com.co
www.RUNT.com.co

Agréganos a tu lista de contactos
[Información de Contacto](#)

Para desuscribirse de nuestra lista haga [Click Aquí](#)
 **Desuscripción Segura**